



DICTAMEN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

1. DATOS DE LA UNIDAD TERRITORIAL			
1.1 Demarcación:	COYOACÁN	1.2 Dirección Distrital:	26
1.3 Unidad Territorial:	SAN LUCAS (BARR)	1.4 Clave de la UT:	03-103
1.5 ¿Es un proyecto continuado de 2024?		<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No
2. DATOS DEL PROYECTO			
2.1 Nombre del proyecto: CONCLUSIÓN DE LA IGLESIA MAYOR E INICIO DE RESTAURACIÓN CAPILLA SIGLO XVI.			
2.2 Descripción (en qué consiste el proyecto): -IMPERMEABILIZACIÓN DEL TECHO DE LA IGLESIA MAYOR. -PULIDO DE PISO, REPARACIÓN Y BARNIZADO DE LAS BANCAS. -NIVELACIÓN DEL PISO DEL ATRIO Y ARREGLO DE JARDINERA. -REPARACIÓN DEL PORTÓN DE LA CAPILLA. -IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CAPILLA. -CAMBIO DE PISO DEL DE CERÁMICA POR ADOCRETO, EN LATERALES FRANJA DE TEZONTLE EN LA ORILLA DE LA CAPILLA COMO RESPIRADERO PARA EVITAR LA HUMEDAD. -MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PAREDES DAÑADAS DEL PISO DE MADERA. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.			
3. MONTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DESTINADO A LA UNIDAD TERRITORIAL			
3.1 Cantidad con número:	\$ 795,930.00	3.2 Cantidad con letra:	SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS
4. LUGAR DE EJECUCIÓN			
4.1 Tipo de ubicación: Marca solo una opción	<input type="radio"/> Toda la Unidad Territorial <input checked="" type="radio"/> Área o lugar específico dentro de la Unidad Territorial (quiosco, parque, explanada, etc.)		
4.2 Ubicación:	Calle(s): REAL DE SAN LUCAS		
	Número(s) exterior(es): 54		
	Referencias: (calles, escuela, tiendas, edificios, parques, mercados, etc.) ENTRE CANADÁ Y CALLEJÓN SAN MIGUEL (FRENTE A INTERNADO SANTA INÉS).		
4.3 ¿Anexa croquis? * (formato digital pdf o impreso):		<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No
Cantidad de hojas: 0	Descripción breve del contenido:		



5. DESTINO DE LOS RECURSOS

Señala el destino al que corresponda la propuesta de proyecto

5.1 Para Unidades Territoriales:

- Mejoramiento de espacios públicos
- Equipamiento e infraestructura urbana
- Obras
- Servicios
- Actividades Deportivas
- Actividades Recreativas
- Actividades Culturales

5.2 Para Unidades Habitacionales:

- Mejoramiento
- Mantenimiento
- Obras
- Reparaciones en áreas y bienes de uso común
- Servicios
- Actividades Deportivas
- Actividades Recreativas
- Actividades Culturales

6. POBLACIÓN BENEFICIARIA ESPECÍFICA

Se puede elegir más de una opción

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="radio"/> Toda la población | <input type="radio"/> Jóvenes (18 a 29 años) |
| <input type="radio"/> Personas mayores (60 años o más) | <input type="radio"/> Mujeres |
| <input type="radio"/> Personas con discapacidad | <input type="radio"/> Hombres |
| <input type="radio"/> Infancias y adolescencias (menores de 18 años) | <input type="radio"/> Otra (Especifique) _____ |

7. NECESIDADES QUE ATIENDE LA PROPUESTA DE PROYECTO

MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE REUNIÓN RELIGIOSO DEL BARRIO DONDE SE CELEBRAN LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES.

8. ORIENTACIÓN DEL PROYECTO

(puede seleccionar más de uno)

a. Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial, puede ser de innovación tecnológica.	Sí ()	No ()	¿Por qué? En caso de responder (SI)
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
b. A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las personas vecinas.	Sí ()	No ()	¿Por qué? En caso de responder (SI)
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
c. A la acción comunitaria, esto es si las personas vecinas podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto.	Sí ()	No ()	¿Por qué? En caso de responder (SI)
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
d. A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes.	Sí ()	No ()	¿Por qué? En caso de responder (SI)
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			



9. ¿CUÁL ES EL IMPACTO DEL PROYECTO?

(puede seleccionar más de uno)

Desarrollo comunitario	Sí ()	No ()	Otro (Especifique)
Ambiental	Sí ()	No ()	
Al bienestar comunitario	Sí ()	No ()	

10. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD

10.1 Técnica

Sí ()

No ()

FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.

10.2 Jurídica:

Sí ()

No ()

FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.

10.3 Ambiental:

Sí ()

No ()

FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.

10.4 Financiera:

Sí ()

No ()

FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.

10.5 Impacto de beneficio comunitario y público

Sí ()

No ()

FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.



10.6 Posible afectación temporal que resulte del proyecto	Sí ()	No ()	
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.7 Para la dictaminación se analizó el monto total de costo estimado, incluidos los indirectos, en los términos siguientes:	Sí ()	No ()	
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.8 ¿Se anexa documentación que justifique el sentido del dictamen y/o el sentido de la votación de los especialistas	Sí ()	Número de hojas — No ()	
Consistente (s) en:			
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.9 ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato de registro de proyecto?	Sí ()	No ()	
Explique brevemente:			
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.10 ¿Se analizó la información adicional anexa al formato F1?	NO APLICA ()	Sí ()	No ()
Explique brevemente:			
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
11. TIEMPO DE EJECUCIÓN ESTIMADO			
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			



12. EL PROYECTO AFECTA

Suelos de conservación	Áreas comunitarias de conservación ecológica	Áreas naturales protegidas	Áreas de valor natural	Áreas de valor ambiental	Áreas declaradas como patrimonio cultural	Ninguno

Explique:

FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.

Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto específico, este es dictaminado como:

VIABLE

NO VIABLE ()

Así lo determinó el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Coyacán,
 el 25 de Abril de 2025.

ESPECIALISTAS


 Nombre y Firma


 Nombre y Firma


 Nombre y Firma
 Ced. Prof. 5266992

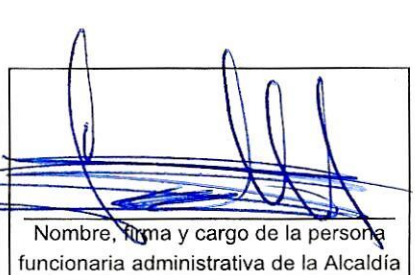

 Nombre y Firma


 Nombre y Firma

ALCALDÍA


 Nombre, firma y cargo de la persona titular del área de participación ciudadana de la Alcaldía


 Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía


 Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía



CONCEJAL

Doña Julia

Nombre, firma y cargo

13. ASISTIÓ A LA SESIÓN DE DICTAMINACIÓN LA PERSONA:

a) Proponente del proyecto Sí () No ()	b) Contralora ciudadana Sí (<input checked="" type="checkbox"/>) No ()	c) Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Sí (<input checked="" type="checkbox"/>) No ()
d) Representante de la COPACO Sí () No ()	<i>Manu Luis Flores Bas</i> Nombre y Firma	<i>Mtro. Jesús Agustín Zarraga Silva</i> Nombre y Firma

14. LUGAR Y DOMICILIO DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE DICTAMEN:

Calle:	Número:
Unidad Territorial (Colonia): <i>Monserrat No. 92, Col. Los Reyes, Alcaldía Coyoacán, C.F.</i>	
Referencias: <i>04330, Ciudad de México. Tel. 55 56 58 01 49</i>	

15. PARA EFECTOS DE REMISIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN AL INSTITUTO ELECTORAL

<i>[Handwritten signature]</i>	
Nombre, firma y cargo de la persona servidora pública de la Alcaldía, encargada de remitir el presente dictamen a la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación correspondiente del IECM.	
<i>e. cristian Alejandro Aldaz Echeverría Titular de órgano desconcentrado</i>	
Nombre, firma y cargo de la persona servidora pública de la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM que recibe el dictamen.	

8. ORIENTACIÓN DEL PROYECTO (puede seleccionar más de uno)			
a. Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial, puede ser de innovación tecnológica.	Sí (X)	No ()	¿Por qué? En caso de responder (SI)
	PROMUEVE AL DESARROLLO COMUNITARIO AL PROVEER UN ESPACIO PARA LA SANA CONVIVENCIA.		
b. A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las personas vecinas.	Sí (x)	No ()	¿Por qué? En caso de responder (SI)
	LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PERMITE MEJORAR EL ENTORNO Y ASÍ CONTAR CON ESPACIOS AGRADABLES PARA INCENTIVAR UNA SANA CONVIVENCIA ENTRE VECINOS.		
c. A la acción comunitaria, esto es si las personas vecinas podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto.	Sí (x)	No ()	¿Por qué? En caso de responder (SI)
	SE TRATA DE MEJORAS A LA COMUNIDAD Y ESTO INCENTIVA A LOS VECINOS A FORMAR PARTE DEL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.		
d. A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes.	Sí (X)	No ()	¿Por qué? En caso de responder (SI)
	SI YA QUE ES UN BENEFICIO PARA TODA LA COMUNIDAD Y UNA SANA CONVIVENCIA CONTRIBUYE CON LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.		
9. ¿CUÁL ES EL IMPACTO DEL PROYECTO? (puede seleccionar más de uno)			
Desarrollo comunitario	Sí (X)	No ()	Otro (Especifique)
Ambiental	Sí (X)	No ()	
Al bienestar comunitario	Sí (X)	No ()	
10. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD			
10.1 TÉCNICA			Sí (X) No ()
ES VIABLE TÉCNICAMENTE DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEBIENDO CONTAR CON LA LICENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA PARA LLEVAR A CABO LA INTERVENCIÓN, ATENDIENDO EL NIVEL DE PRIORIDAD DE LAS FASES INDICADAS EN LA DESCRIPCION DEL PRESENTE PROYECTO Y HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.			
10.2 JURÍDICA			Sí (X) No ()
ES VIABLE JURIDICAMENTE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN ART. 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 26 APARTADO B DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LO DISPUESTO EN EL CAPITULO OCTAVO DE LA LEY ORGANICA DE LAS ALCALDIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN PARTICULAR EN LO DISPUESTO EN EL ART 42 FRAC II DE ESTA LEY. ART 120 INCISO D, 126 Y 127 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, FRACC IV, 5, 7, 42, 43 Y 44 DE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMETOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS.			
10.3 AMBIENTAL			Sí (X) No ()
ES VIABLE YA QUE NO AFECTA AREAS VERDES NI SUELOS DE CONSERVACIÓN, NI UTILIZA MATERIALES DAÑINOS AL ENTORNO.			
10.4 FINANCIERA			Sí (X) No ()
ES VIABLE FINANCIERAMENTE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE			

MÉXICO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; ASÍ COMO EN EL OFICIO SAF/SE/870/2024 POR EL QUE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORMA A LA ALCALDIA COYOACÁN EL TECHO PRESUPUESTAL, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.			
10.5 IMPACTO DE BENEFICIO COMUNITARIO Y PÚBLICO		Sí (X)	No ()
10.6 POSIBLE AFECTACIÓN TEMPORAL QUE RESULTE DEL PROYECTO		Sí (X)	No ()
SI HAY AFECTACIÓN TEMPORAL DURANTE EL PROCESO DE LOS TRABAJOS.			
10.7 PARA LA DICTAMINACIÓN SE ANALIZÓ EL MONTO TOTAL DE COSTO ESTIMADO, INCLUIDO LOS INDIRECTOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES		Sí (X)	No ()
ATENDIENDO EL NIVEL DE PRIORIDAD DE LAS FASES INDICADAS EN LA DESCRIPCIÓN DEL PRESENTE PROYECTO, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.			
10.8 ¿SE ANEXA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EL SENTIDO DEL DICTAMEN Y/O EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS			
NO SE ANEXA DOCUMENTACIÓN			
10.9 ¿ATIENDE A LA NECESIDAD SEÑALADA EN EL FORMATO DE REGISTRO DEL PROYECTO?		Sí (X)	No ()
10.10 ¿SE ANALIZÓ LA INFORMACIÓN ADICIONAL ANEXA AL FORMATO F1?		NO APLICA (X)	Sí () No ()
11. TIEMPO DE EJECUCIÓN ESTIMADO			
90 DÍAS APROXIMADAMENTE A PARTIR DE LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE INTERVENCIÓN DEL INAH.			
12. EL PROYECTO AFECTA			
NO HAY AFECTACIONES.			


Titular del área de Participación Ciudadana de la Alcaldía Coyoacán
Iliana Beatriz Pardo Hernández
Directora General de Participación Ciudadana


ALCALDÍA
Funcionario Administrativo de la Alcaldía Coyoacán
Miguel Ángel Primavera Sánchez
Director de Recursos Financieros


Funcionario Administrativo de la Alcaldía Coyoacán
Juan Alberto Velasco Aguirre
Director Ejecutivo de Obras Públicas

CONCEJAL

20/1/2025

Merany Jessel Ibarra Ramírez

ESPECIALISTAS

Erika Guadalupe León Soriano

Juan Carlos Cárdenas Segura

Carlos Hernández Gómez de Segura

Rosalba Arzate Pluma

Patricia Uribe Hernández

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Jesús Agustín Zárraga Silva

CONTRALORÍA CIUDADANA

Maria Aline Flores Báez

